



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RECURSOS HUMANOS

Área 1 Poniente De Operación Y Gestión, con domicilio en Lago Alberto 431 Colonia Anáhuac I, Código Postal 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México; **Área 2 Norte De Operación Y Gestión**, con domicilio en Calle 5 De Febrero S/N Colonia Aragón, Código Postal 07269, Alcaldía Gustavo A. Madero Ciudad de México; **Área 3 Oriente De Operación Y Gestión**, con domicilio en Av. Javier Rojo Gómez No. 27 Colonia San Pablo , Código Postal 09850, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México; **Área 4 Sur De Operación Y Gestión**, con domicilio en Avenida Prolongación División Del Norte S/N Colonia San Marcos, Código Postal 16050, Alcaldía Xochimilco Ciudad de México, pertenecientes a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, son las responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Los Datos Personales solicitados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Elaboración de la credencial del trabajador (ra), el nombramiento de alta o baja, para
- actualizar su expediente en cuanto a las habilidades y conocimientos adquiridos, ayuda para gastos escolares, considerando el acta y la CURP como sensibles.
- Actualizar la plantilla de personal de la institución. Tramitar el pago, extravió o cancelación del mismo.
- Aplicación de licencias médicas, jubilación. pago de anteojos, lentes de contacto y aparatos ortopédicos.

Así mismo, se informa que no se requiere consentimiento del titular para el tratamiento y resguardo de los mismos. El tratamiento y resguardo de los datos personales, se llevará a cabo en estricto apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás Normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se tratan y resguardan son:

- **Datos de identificación:** Nombre completo; nacionalidad; fotografía; estado civil; sexo; rúbrica y/o firma autógrafa; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de elector; Cartilla Militar; Pasaporte; número de seguridad social y los datos contenidos en Actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción, talón de pago de la quincena reciente, documentos que avalen su capacitación.
- **Datos de Contacto:** Domicilio y datos en comprobantes de domicilio; números telefónicos, y correo(s) electrónico(s).
- **Datos laborales:** Clave de número de empleado; clave del puesto; tipo de personal; cargo o nombramiento asignado, actividades que realiza, nivel del puesto en la estructura orgánica; fecha de alta en el cargo; referencias laborales; remuneración bruta y neta.
- **Datos académicos:** Certificado de estudios, título profesional, cédula profesional.
- **Datos patrimoniales o financieros:** Número de cuenta; tipo de cuenta; número de tarjeta bancaria; número de CLABE; datos de beneficiarios, actividad económica y régimen fiscal en cédulas del RFC.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles; no obstante, en caso de que, con motivo de una consulta u orientación, se reciban datos personales sensibles, se establecerán medidas especiales de protección de estos datos durante su tratamiento.





¿Cuál es el fundamento legal para el tratamiento de datos personales?:

Lo anterior, encuentra su fundamento en el tratamiento de Datos Personales, Artículos 6º, apartado A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 3º, 4º, 7º, 8º, 14, 26, 27 y 35 de los “Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público” ÚNICO, 5. fracciones I, VII y XIII y Transitorio Tercero del “Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, publicado el 21 de enero de 2005”, difundido en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 de octubre de 2017; IV y VI, numeral C00.7 del Manual de Organización General de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México publicado en el DOF el 08 de febrero de 2019.

Transferencia de datos personales:

Se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos, solicitudes, recursos o cumplimientos de información de una autoridad competente, judicial, administrativa, civil, penal, fiscal o de cualquier otra rama del derecho que estén debidamente fundadas y motivadas; para lo cual no se requiere consentimiento de la persona titular, de conformidad con los supuestos contemplados en el artículo 64 fracciones I a la IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO

Adicionalmente, se indica que los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (conocidos como derechos ARCO), reconocidos dentro del Capítulo I “De los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición” del Título Tercero de la LGPDPPSO, se ejercen indistintamente de manera presencial en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, por correo electrónico, vía telefónica o por correo certificado.

Portabilidad

El tratamiento de los datos personales descritos en este aviso de privacidad no se encuentra en formatos estructurados y comúnmente utilizados para su portabilidad, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Unidad de Transparencia de la AEFCM:

- **Nombre de la titular de la Unidad de Transparencia: Sandra Báez Millán.**
- **Domicilio:** Calle Isabel la Católica No. 165, Torre A, Planta Baja, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México.
- **Teléfono:** 55 3601 7100, extensión: 43226.
- **Correo electrónico:** datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx.

O bien, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga:

- <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos y/o, en su caso, realizar alguna denuncia por divulgación de sus datos personales, puede hacerlo directamente ante la Unidad de Protección de Datos Personales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como instancia garante del derecho a la protección de datos personales a nivel federal:





- <https://www.gob.mx/buengobierno>.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; por lo cual, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir, a través del sitio web:

- <https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-privacidad.html>.

Ciudad de México, julio de 2025.

